

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9307 EL CALDERI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de esta entidad, el día 17 de enero de 2019, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 18 de enero de 2019, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo y demás documentos) y el Informe de Gestión del ejercicio iniciado el día 1/1/2016 y finalizado el día 31/12/2016 formuladas de conformidad con la legislación vigente, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio neto, Estado de flujos de Efectivo y demás documentos) y el Informe de Gestión del ejercicio iniciado el día 1/1/2017 y finalizado el día 31/12/2017 formuladas de conformidad con la legislación vigente, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de administración durante el ejercicio 2017.

Sexto.- Acordar, en su caso, sobre el cambio de la administración social, cese y nombramiento de administradores.

Séptimo.- Acordar, en su caso, sobre el nombramiento de Auditor de Cuentas.

Octavo.- Acordar, en su caso, sobre la disolución de la Sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general, personalmente o representados, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Mollet del Vallés, 29 de noviembre de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Hernández.

ID: A180072903-1

cve: BORME-C-2018-9307